

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**CONTENIDO**

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultado Integral
- c. Estado de Flujo de Efectivo
- d. Estado de Cambios del Patrimonio
- e. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 - 2012

US\$ = dólar estadounidense

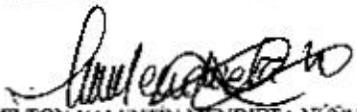
# FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A.

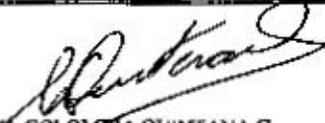
## Contenido

Informe 2013	Página
<b>Estados financieros FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A.</b>	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	
1. Información general de la empresa	7
2. Bases de preparación de los estados financieros	7
3. Políticas Contables Significativas	8 - 15
4. Nota A.- Efectivo y equivalentes de efectivo	16
5. Nota B.- Inventario	16
6. Nota C.- Cuentas y Documentos por Cobrar	16
7. Nota D.- Propiedad Planta y Equipo	17
8. Nota E.- Pasivo Corriente	17
9. Nota F.- Capital Social	18
10. Nota G.- Reservas Legal	18
11. Nota H.- Reserva Facultativa	18
12. Nota I.- Utilidades Acumuladas	18
13. Nota J.- Ingresos	18
14. Nota K.- Costo de Venta	18
15. Nota L.- Gastos de operación	19

FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A.  
 Estado de Situación Financiera  
 (Expresados en dólares)

Diciembre 31,	Nota	Pag.	2013	2012
<b>Activo</b>				
<b>Activo Disponible</b>				
Bancos	A	16	\$ 836.37	\$ 377.97
<b>Total Activo Disponible</b>			<b>836.37</b>	<b>377.97</b>
<b>Activo Realizable</b>				
Inventario	B	16	112.00	105.00
<b>Total Activo Realizable</b>			<b>112.00</b>	<b>105.00</b>
<b>Activo Exigible</b>				
Crédito Tributario Anticipo Impuesto a la Renta	C	16	416.11	381.34
Otras Cuentas por Cobrar	C	16	472.37	472.37
<b>Total Activo Exigible</b>			<b>888.48</b>	<b>853.71</b>
<b>Total Activo Corriente</b>			<b>1,836.85</b>	<b>1,336.68</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
<b>Propiedad planta y equipo</b>				
Muebles y enseres	D	17	179.00	179.00
Vehículos	D	17	3,500.00	3,500.00
Maquinaria, equipo e instalaciones	D	17	7,116.21	7,116.21
Depreciación acumulada	D	17	(7,262.45)	(5,121.45)
<b>Total Propiedad planta y Equipo</b>			<b>3,532.76</b>	<b>5,673.76</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>			<b>\$ 3,532.76</b>	<b>\$ 5,673.76</b>
<b>Total Activo</b>			<b>\$ 5,369.61</b>	<b>\$ 7,010.44</b>
<b>Pasivo Corriente</b>				
Anticipo I.R. por Pagar	E	17	416.11	0.00
Iva por Pagar	E	17	761.58	840.78
Retenciones en la Fuente por Pagar	E	17	51.56	70.83
IFSS por Pagar	E	17	291.10	575.34
Participación a Trabajadores	E	17	184.88	205.98
Impuesto a la Renta por pagar	E	17	0.00	268.46
Otras cuentas por pagar	E	17	0.00	2,000.00
<b>Total Pasivo No Corriente</b>			<b>1,705.23</b>	<b>3,961.39</b>
<b>Total Pasivo</b>			<b>1,705.23</b>	<b>3,961.39</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital	F	18	1,000.00	1,000.00
Capital suscrito y no pagado	F	18	(750.00)	(750.00)
Reserva Legal	G	18	700.00	450.00
Reserva Facultativa	H	18	2,048.91	1,400.47
Utilidades acumuladas	I	18	50.14	50.14
Utilidad del Ejercicio			615.33	898.44
<b>Total Patrimonio</b>			<b>3,664.38</b>	<b>3,049.05</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>			<b>\$ 5,369.61</b>	<b>\$ 7,010.44</b>

  
 MILTON VALENTÍN MENDEIETA NÚÑEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C. 0901084350

  
 ING. COLOMBIA QUINTANA C  
 CONTADOR GENERAL  
 RUC 0904098605001

FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A.

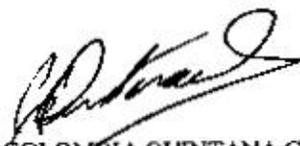
Estado de Resultado Integral

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2013	2012
<b>Ingresos</b>		
Venta netas locales	65,492.50	66,842.50
<b>Total Ingresos</b>	<b>65,492.50</b>	<b>66,842.50</b>
<b>Costo de Venta</b>		
Inventario inicial de bienes no producidos por la empresa	105.00	115.00
Compras netas locales de bienes no producidos por la empresa	4,847.12	8,514.02
(-) Inventario final de bienes no producidos por la empresa	(112.00)	(105.00)
Mano de Obra Directa	17,675.80	0.00
Otros Costos Fabricación	23,892.75	0.00
<b>Total Costo de Venta</b>	<b>46,408.67</b>	<b>8,524.02</b>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>19,083.83</b>	<b>58,318.48</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	6,510.14	14,112.00
Aporte a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	1,297.01	1,714.68
Beneficios sociales e indemnizaciones	400.00	1,752.00
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	1,000.00	1,000.00
Mantenimiento y reparaciones	0.00	13,628.45
Combustibles	6,115.50	0.00
Servicios básicos	0.00	22,406.00
Depreciaciones propiedad planta y equipo	717.00	2,141.14
Otros gastos	1,811.65	191.50
<b>Total Gastos</b>	<b>17,851.30</b>	<b>56,945.77</b>
G/P antes de 15% a trabajadores e I.R. de operaciones continuadas	1,232.53	1,372.71
15% Participación trabajadores	184.88	205.91
<b>Garancia (Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>1,047.65</b>	<b>1,166.80</b>
Impuesto a la renta	432.32	268.36
<b>Garancia (Pérdida) de Operaciones continuadas</b>	<b>615.33</b>	<b>898.44</b>



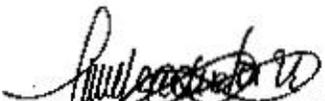
MILTON VALENTIN MENDIETA NÚÑEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C. 0901084350



ING. COLOMBIA QUINTANA C  
 CONTADOR GENERAL  
 RUC 0904098605001

FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A.  
 Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo  
 (Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2013	2012
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>458.40</b>	<b>241.70</b>
<b>F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.O.</b>	<b>458.40</b>	<b>241.70</b>
Clases de cobros por actividades de operación	65,492.50	66,842.00
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	65,492.50	66,842.00
Otros cobros por actividades de operación	0.00	0.00
Clases de pagos por actividades de operación	(62,601.78)	(66,141.68)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(35,320.17)	(63,060.21)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(26,088.93)	(229.13)
Otros pagos por actividades de operación	(1,192.68)	(2,852.34)
Impuestos a las ganancias pagados	(432.32)	(458.62)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2,000.00)	0.00
<b>F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.I.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0.00	0.00
<b>F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.P.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	0.00
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>458.40</b>	<b>241.70</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	377.97	136.27
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>836.37</b>	<b>377.97</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION</b>		
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1,232.53</b>	<b>1,372.71</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>2,544.98</b>	<b>2,399.08</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	2,141.00	2,399.08
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	403.98	0.00
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>(3,319.11)</b>	<b>(3,530.09)</b>
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0.00	0.00
(Incremento) disminución en inventarios	(7.00)	10.00
(Incremento) disminución en otros activos	(8,440.73)	0.00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	0.00	(3,310.96)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	5,334.60	(229.13)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(205.98)	0.00
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	0.00	0.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	0.00	0.00
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) A.O.	458.40	241.70

  
 MILTON VALENTÍN MENDIETA NÚÑEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C. 0991084350

  
 INEZ COLOMBRIA QUINTANA C  
 CONTADOR GENERAL  
 RUC 0904098605001

FABRICA DE HELADOS MILMUN S.A.  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
(Expresados en dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS				TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	GANANCIA NETA DEL PERIODO		
	301	3001	30102	30604	30701		
EN CIFRAS COMPLETAS US\$							
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	250.00	700	2048.91	50.14	615.33	3,664.38	9901
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	250.00	450	1,400.47	50.14	398.44	3,049.05	9901
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	250.00	450.00	1,400.47	50.14	398.44	3,049.05	990101
CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES:						0.00	990102
CORRECCION DE ERRORES:						0.00	990103
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0.00	250.00	648.44	0.00	-283.11	615.33	9902
Aumento (disminución) de capital social						0.00	990201
Aportes para futuras capitalizaciones						0.00	990202
Prima por emisión primaria de acciones						0.00	990203
Dividendos						0.00	990204
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales						0.00	990205
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta						0.00	990206
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo						0.00	990207
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles						0.00	990208
Otros cambios (detallar)		250.00	648.44		-283.11	0.00	990209
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)					615.33	615.33	990210

  
MILTON VALENTIN MENDEZ CONTRERAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 0901084351

  
ROCIO COMBIA QUINTANA C  
CONTADOR GENERAL  
RUC 090099605001

**FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A.  
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública del 25 de Septiembre 2009, inscrita en el registro mercantil el 22 de Octubre 2009.

Su objeto social es la elaboración y comercialización de hielo.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la calle ESPECIALIDADES DE NOBOL S/N, Nobol – Ecuador.

**ANTECEDENTES**

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011. Artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

**BASES DE PREPARACIÓN**

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICLCPAIFRS.G.11.007, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por el valor de mercado de ciertos activos, que se encuentran especificadas en sus políticas de contabilidad.

## **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) al 31 de diciembre 2013.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

### **a. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 Moneda funcional de la entidad (Moneda Funcional párrafo 30.2).

### **b. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de compañía FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A., sección 2 **Conceptos y Principios Generales** (Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son las siguientes:

- Estimación de la vida útil y valor de mercado de los siguientes activos:
  - Instrumentos Financieros
  - Propiedad planta y equipo
  - Activos intangibles
  - Otros
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.

- Las provisiones en bases a estudios técnicas que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras).
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones (Desmantelamiento).
- Activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

## **CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlos a consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o,
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar un pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar
- El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o,
- La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía considera como efectivo a la caja así como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, sección 7 párrafo 7.2.

## **ACTIVOS FINANCIEROS**

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la sección 11 y sección 12 en su totalidad.

### **a. Cuentas y documentos por cobrar**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabiliza inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción

excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, sección 11 párrafo 13

#### **b. Inversiones**

Las inversiones son valorizadas al costo amortizado, sección 11 párrafo 15.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación (**Deterioro de un Instrumento financiero párrafo 11.21**) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente (**Reversión párrafo 11.26**)

#### **Activos no Financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de FABRICA DE HUELOS MILMEN S.A., empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

### **c. Propiedad planta y equipo**

#### **Costo**

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (**Medición al momento de su reconocimiento y componentes del costo sección 17 párrafos 9 al 12**) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (**Medición posterior al reconocimiento inicial sección 17 párrafos 15 al 26**).

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados (S. 17 párrafo 10 literal c).

Los gastos financieros se registrarán de acuerdo a la sección 25 costos por préstamos.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el resultado.

#### **Costos Posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad, y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren (S.17 p. 15).

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

### **Depreciación y Vidas Útiles**

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

#### **Años estimados de vida útil en años**

##### **Grupo de Activos**

Edificios e Infraestructuras	20 a 60
Instalaciones	10 a 20
Maquinarias y Equipos	10 a 35
Equipos tecnológicos	3 a 10
Vehículos	10 a 25
Otros activos fijos	10 a 30

##### **Deterioro**

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

#### **d. Arrendamiento**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y los riesgos que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los contratos de arrendamientos que transfieran a la entidad, sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registrarán como un arrendamiento operativo.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos mínimos se dividen entre el gasto financiero y la reducción de la deuda pendiente de pago.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento (Sección 20).

#### **e. Cargos diferidos**

En cargos diferidos se presentan principalmente registros de productos, los cuales tienen una vida útil definida y se muestran al costo histórico menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo a su vida útil definida de 5 años.

#### **f. Provisiones**

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la **fecha sobre la que se informa** como resultado de un suceso pasado;
- b. Sea **probable** (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **g. Provisión para jubilación y desahucio**

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal (Código de trabajo artículo 216) a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución, y en casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador (C.T. art. 185 y 188). La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías o Bancos. (Sección 28 párrafo 18 al 20).

El párrafo 20 de la sección 28 indica lo siguiente "Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos" pero para fines deducibilidad tributaria la Ley de Régimen Tributario Interno - Reglamento en su artículo 28 literal f; indica la importancia de la contratación de empresas actuariales calificadas.

#### **h. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondiente valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo, (sección 11).

#### **i. Impuesto a la ganancias e impuestos diferidos**

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera, clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivo y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período (sección 29 párrafos 3 al 14).

#### **j. Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo (**párrafo 2.36**), es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los **Conceptos y Principios Generales Sección 2**, el grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

#### **k. Estado de Flujos de Efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación:** Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- ❑ **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ❑ **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

#### **l. Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art. 208).

#### **m. Período Contable**

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre XXXX.



MILTON VALENTÍN MENDIETA NÚÑEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 0901084350



ING. COLOMBA QUINTANA C  
CONTADOR GENERAL  
RUC 0904098605001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
A	Efectivo y equivalente de efectivo	Diciembre 31,	2013	2012	
		Efectivo en caja y bancos	(1)	836.37	377.97
		Suman		836.37	377.97

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a depósitos en cuenta corriente y son de libre disponibilidad.

Nota		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
B	Inventario	Diciembre 31,	2013	2012	
		Inventario de Bienes no Producidos	(1)	12,020.00	11,990.00
		Suman		12,020.00	11,990.00

(1) La compañía mantiene inventario de bienes no producidos, los cuales serán utilizados en el giro del negocio en futuros ejercicios económicos.

Nota		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
C	Cuentas y documentos por cobrar	Diciembre 31,	2013	2012	
		Crédito Tributario Anticipo Impuesto a la Renta	(1)	416.11	381.34
		Otras Cuentas por Cobrar	(2)	472.37	472.37
		Suman		888.48	853.71

(1) A Diciembre 31 de 2013 y 2012, corresponden al cálculo del anticipo del impuesto a la renta según lo que se estipula en el art.41 numeral 2 literal b de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

(2) A Diciembre 31 de 2013 y 2012, corresponden a cuentas por cobrar varias.

Nota				
D	Propiedad Planta y Equipo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2012
		Muebles y enseres	(1) 179.00	179.00
		Vehículos	(1) 3,500.00	3,500.00
		Maquinaria, equipo e instalaciones	(1) 7,116.21	7,116.21
		Depreciación acumulada	(7,262.45)	(5,121.45)
		Suman	3,532.76	5,673.76

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la compañía mantiene registrado al costo histórico la adquisiciones de propiedad planta equipo, de acuerdo a la sección 17, NIIF PYMES.

Nota				
E	Pasivo Corriente	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2012
		Anticipo I.R. por Pagar	(1) 416.11	0.00
		Iva por Pagar	(1) 761.58	840.78
		Retenciones en la Fuente por Pagar	(1) 51.56	70.83
		IESS por Pagar	(2) 291.10	575.34
		Participación a Trabajadores	(3) 184.88	205.98
		Impuesto a la Renta por pagar	(4) 0.00	268.46
		Otras Cuentas por Pagar	(5) 0.00	2000.00
		Suman	1,705.23	3,961.39

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la compañía mantiene deuda con la administración tributaria, valores que serán liquidados en el siguiente ejercicio económico.

(2) La compañía mantiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por concepto de la planilla de aportes del mes de Diciembre, estos valores serán liquidados en el siguiente ejercicio económico.

(3) La participación a trabajadores se calculó de acuerdo con el art. 97 del código de trabajo donde se establece que el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades.

(4) La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre 2012, fue calculada según la disposición transitoria primera del código orgánico de la producción, comercio e inversiones (RO-S 351: 29-dic-2010), donde dispone: "Primera.- la reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades contemplada en la reforma al art.37 de la ley de régimen tributario interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011 la tarifa impositiva será del 24%
- Durante el ejercicio fiscal 2012 la tarifa impositiva será del 23%
- A partir del ejercicio fiscal 2013 la tarifa impositiva será del 22%

(5) Al 31 de diciembre 2012, la compañía mantenía deudas correspondiente a otras cuentas por pagar, valores que se liquidaron en efectivo durante el ejercicio económico 2013.

Nota	
F	Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, el capital social está constituido por 1,000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de \$ 1.00 de dólar cada una.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	2013	%	2012	%
Mendieta Guerrero Eduardo Fabricio		250.00	25.00%	250.00	25.00%
Mendieta Guerrero Karen Vanessa		250.00	25.00%	250.00	25.00%
Mendieta Guerrero Milton Ramón		250.00	25.00%	250.00	25.00%
Mendieta Núñez Milton Valentín		250.00	25.00%	250.00	25.00%
Suman		1,000.00	100.00%	1,000.00	100.00%

Nota	
G	Reserva Legal

La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual se apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Nota	
H	Reserva Facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a las resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

Nota	
J	Utilidades Acumuladas

El Saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la compañía.

Nota	
J	Ingresos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Ventas	65,492.50	66,842.50
Suman	65,492.50	66,842.50

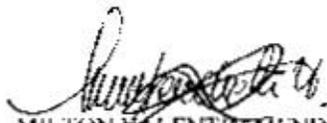
Nota	
K	Costo de Venta

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Inventario Inicial de Bienes no Producidos	105.00	115.00
(+) Compras de Bienes no Producidos	4,847.12	8,514.02
(-) Inventario Final de Bienes no Producidos	(112.00)	(105.00)
Mano de Obra Directa	17,675.80	0.00
Otros Costos de fabricación	23,892.75	0.00
Suman	46,408.67	8,524.02

Nota		
L	Gastos de Operación	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
	Diciembre 31,	
		2013                      2012
	Sueldos	6,510.14                      14,112.00
	Beneficios sociales	400.00                        1,752.00
	Aportes a la Seguridad Social	1,297.01                      1,714.68
	Honorarios Profesionales	1,000.00                      1,000.00
	Mantenimiento y Reparaciones	0.00                            13,628.45
	Combustibles	6,115.50                      0.00
	Servicios básicos	0.00                            22,406.00
	Impuestos contribuciones y otros	0.00                            0.00
	Depreciaciones propiedad planta y	717.00                        2,141.14
	Otros gastos	1,811.65                      191.50
	Suman	17,851.30                      56,945.77

La compañía se mantiene como negocio en marcha, por lo cual ha generado Ingresos, Costo de Venta y Gastos de Operación durante los ejercicios económicos 2013 y 2012.



MILTON VALENTIN MENDIETA NÚÑEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C. 0901084350



ING. COLOMBIA QUINTANA C  
 CONTADOR GENERAL  
 RUC 0904098605001